

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29947** COMUNICACIÓN EFECTIVA METROPOLITANA, S.L.U.

En ejecución número 211/2008 seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Cristina Flores Vallespin y otros contra Comunicación Efectiva Metropolitana, S.L.U., se ha dictado auto de 22/04/2009 por el que se declara a la ejecutada Comunicación Efectiva Metropolitana, S.L.U., en situación de insolvencia por 69.641,33 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Terrassa, 6 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090072835-1